

o M. D. Joseph Melg. nombrado a D. Ambrosio Melg.
o Juan de Aguilar, hijo de D. Antonio Melg. de Aguilar
o M. D. Juan Ruiz nombrado a D. Juan de Reyna Maxim.
Espinoza, hijo de D. Diego de Reyna, este Veg. de la Villa
de Moracilla

o M. D. Juan Pizarro nombrado a D. Antonio de
Moya y Robles, hijo de M. D. Juan de Moya

o M. D. Juan de Perea, nombrado a D. Leoncio de Cuenca
frat. Pizarro, hijo de D. Nicolas de Cuenca

o M. D. Alonso Carrero, nombrado a D. Joseph Agustin
Pizarro, y Robles, hijo de D. Agustin Pizarro

o M. D. Blas Guzman nombrado a M. D. Juan Pizarro
de Perea

o M. D. Juan Pablo de Castar nombrado a D. Christ.
Lopez Munoz, hijo de D. Pedro Lopez Munoz

o M. D. Pedro Melg. Jover, nombrado a D. Joseph Carrero
y Melg. hijo de M. D. Joseph Carrero, y hauiendo

vehedo dho. nombram. sin contradiccion alguna se
sumaron otras tantas sedulas como Capitanes, han
nombrado en esta eleccion y delibadas y qual mrenca, se
pasaron en un sombrero donde se les dio muchas bueltas

y por el M. Governat. se reco una de dhas sedulas quedesca
D. Tomas de Cuenca, y por haui nombrado a M. D.
Juan de Perea, este quido nombrado por tal M. de Perea

mandada en el estado de los Cau. no heredado por el
año de la eleccion, sin contradiccion alguna

Se nombra por el M. en el segundo estado, y a Melgior
a Nicolas Lopez Veg. dho. a por el a. de la eleccion

Se Meligior por Vehedotes de obras a Antonio del Campo y
Niquel Molinero

Se nombra por Vehedotes de Panis en vicio a Christ.
ual Garcia, y para en limpio a Sabados Maximian

